



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2805/25-

BUENOS AIRES, 20 OCT 2025

VISTO el EX-2025-04632947- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y O regula la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración la propuesta presentada por la Coordinadora de dicha Maestría, Gabriela Urthiague, respecto a la aprobación del proyecto de tesis de la alumna Ana Paula Suárez (DNI: 32.166.489), titulado "La construcción del ethos del traductor en Funes el memorioso de Jorge Luis Borges, traducido al inglés por Andrew Hurley". Asimismo, se propone designar como Directora de Tesis a la Dra. Ana María Gentile (DNI 14.861.487) y como Codirector al Prof. Federico González (DNI 21.471.538).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 16 de octubre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto de tesis de la alumna Ana Paula Suárez (DNI: 32166489), titulado "La construcción del ethos del traductor en Funes el memorioso de Jorge Luis Borges, traducido al inglés por Andrew Hurley", designando como Directora de tesis a la Dra. Ana María Gentile y como Codirector al Prof. Federico González; para la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO